

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA OCHO DE JULIO DE DOS MIL NUEVE.

Señores/as asistentes:

D. Joaquín Marco Bernabé
D. José Miguel Gil Corbí
D. Benjamín Pertusa Giménez
D. Isidro Monzó Perez

Señores/as ausentes:

Ninguno.

En Salinas, a ocho de julio de dos mil nueve y siendo las trece horas y treinta minutos, se reunieron en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, en primera convocatoria y al efecto de celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, los Sres. Concejales señalados al margen, presididos por el Sr. Alcalde-Presidente D. Joaquín Marco Bernabé y asistidos por mí D. Manuel-José Vidal Otero, Secretario de esta Corporación.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde, se da lectura al Orden del Día, tomándose los siguientes acuerdos:

1º. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde, se dio lectura al acta de la sesión anterior, aprobándose por unanimidad.

2º. APROBACIÓN DE PROYECTOS

Visto el proyecto remitido por la Excm. Diputación Provincial de Alicante para la ejecución de las "Obras de mejora en las Calles Horno del Vidrio, Diputación y otras del Termino Municipal", incluidos con el num. 19 dentro del Plan de Obras y Servicios, anualidad de 2009, y redactado por el ingeniero de Caminos, D. Juan Maria Pla Planes, esta Junta de Gobierno y por unanimidad acuerda la aprobación del proyecto.

Y no habiendo nada más que tratar, y siendo las trece horas y cuarenta minutos, por el Sr. Alcalde se levanta la sesión, y de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Asimismo se hace constar que la presente acta se extiende en papel timbrado del Estado de la Clase Octava números 0H2766434.